

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

AÑO 57

Domingo, 23 de marzo de 1941

Núm. 17.475

La guerra

LA GRAN BATALLA DEL ATLANTICO

193.000 TONELADAS

de barcos ingleses, hundidas por la Marina alemana y 56.000, por la aviación

COMUNICADOS OFICIALES

ALEMAN

Berlín.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: "El jefe de la flota, el almirante Lutjens, comandante de una escuadrilla naval de barcos de línea, señala como resultados de una ofensiva a gran distancia, en el Atlántico norte, la destrucción de 22 mercantes armados, con un desplazamiento total de 116.000 toneladas. Ochocientos hombres de sus tripulaciones fueron salvados por los barcos de guerra alemanes.

Los submarinos alemanes atacaron en la costa occidental de África un convoy que transportaba gran cargamento, fuertemente protegido, que navegaba hacia Inglaterra. Después de haber seguido durante muchos días al enemigo, los submarinos consiguieron hundir, en repetidos ataques, once barcos enemigos, con un desplazamiento total de 77.000 toneladas.

En la jornada de ayer, nuestra aviación ha infligido igualmente daños considerables a la navegación enemiga, provocando la destrucción de unas 31.000 toneladas. Otras 6.000 fueron gravemente alcanzadas.

Los aviones de combate atacaron en la tarde de ayer, con gran éxito, un convoy escoltado, al norte de la isla de Creta, alcanzando de lleno, por dos bombas, un buque depósito de modelo reciente que se incendió y debía considerarse como perdido. Otro barco de 8.000 toneladas fue alcanzado en su centro por una bomba y se partió en dos. Un tercer mercante, de 4.000 toneladas, resultó incendiado. Un contratorpedero inglés fue tocado en la proa por una bomba cuando navegaba cerca de la isla de Malta.

En aguas de Inglaterra nuestros aviones de combate hundieron en el canal de Bristol, al sureste de Penbrook, un barco mercante de 4.000 toneladas y un barco-cisterna de otras 4.000. Otro mercante de 3.000 toneladas fue alcanzado de pleno y echado a pique al sureste de Aldeborough.

Numerosas escuadrillas de nuestra aviación han lanzado nuevamente, en la noche del 22 de marzo, bombas de todos los calibres sobre las instalaciones portuarias y muelles de Plymouth. En la zona meridional del puerto fueron provocados grandes incendios. Los incendios originados en la noche pasada, fueron aumentados considerablemente con este ataque.

Sobre el territorio del Reich no se registró ninguna acción enemiga durante el día ni durante la noche. La DCA derribó dos aviones enemigos, y los cazas nocturnos destruyeron otro aparato, y un dragaminas un avión más.

En el curso de combates aéreos el enemigo perdió otros dos aviones de caza, tipo "Hurricane". Las pérdidas del adversario se elevan a seis aviones, mientras que nuestra aviación solamente ha perdido dos.

En el ataque a un convoy enemigo en la costa occidental de África, se han distinguido especialmente los submarinos mandados por el teniente de navío Oestzn y por el marino de la misma categoría, Soliewese." (Efe.)

ITALIANO

En algún lugar de Italia.—Comunicado oficial del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 280: "En el frente de Grecia, nuestras formaciones de bombardeo atacaron la base enemiga de Prevezza. Un "Gloster" enemigo fué derribado por nuestras formaciones de reconocimiento.

Los aviones del Cuerpo Aéreo alemán atacaron a un contratorpedero inglés en las proximidades de La Vela.

En el África septentrional, la guarnición de Giarabub, mandada por el teniente coronel Castagna, después de una resistencia encarnizada durante cuatro meses a las fuerzas enemigas, ha sido arrollada por el número y el armamento de las unidades que la rodean sitiada.

En el curso de la acción aérea del enemigo del día 19 sobre Trípoli, se derribó otro avión más por la DCA. En el Egeo, nuestros aviones bombardearon y alcanzaron la base de Mitilina. Nuestros aparatos atacaron, asimismo, a un buque inglés en las proximidades de Creta. En el combate entre nuestros aviones y la escuadrilla enemiga fué derribado un "Hurricane".

En el Mediterráneo oriental, un convoy fué atacado por los aviones de combate alemanes, que incendiaron un petrolero de 12.000 toneladas y hundieron otro barco mercante. También causaron graves daños a otros barcos del convoy.

En el África oriental se prosigue la batalla en torno a Keren, donde nuestras fuerzas contraatacan para mejorar sus posiciones. Formaciones aéreas nuestras encontraron a otra superior del adversario y le derribaron un "Hurricane".

Fuó rechazado el intento de atravesar el Dabus en Galla y Sidamo." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.—El Ministerio del Aire comunica:

"Durante la noche del viernes al sábado, por segunda vez consecutiva, nuestros aviones de bombardeo atacaron Lorient, importante puerto del Atlántico y base de submarinos alemanes en la costa ocupada de Francia. La operación duró varias horas, y aunque la noche era oscura y el cielo estaba cubierto de nubes, fueron arrojadas numerosas bombas explosivas que estallaron en diversas partes del puerto, al Oeste de los muelles y en la orilla occidental del río. En esta última parte se observaron dos explosiones muy fuertes. Otros aparatos bombardearon los muelles de Ostende.

De estas operaciones no regresaron los aviones." (Efe.)

"En el curso de las operaciones aéreas contra los barcos enemigos, efectuadas durante las horas del viernes, un avión de bombardeo atacó a un petrolero escoltado por buques de Guerra, frente a la costa celta. Otras escuadrillas bombardearon a otras unidades de guerra alemanas, así como a los barcos de abastecimiento que navegaban cerca de las islas Frigas o se encontraban en la bahía de Heligoland.

Los aparatos del servicio costero continuaron sus acostumbradas operaciones y atacaron, en la costa noruega, a los barcos de aprovisionamiento enemigos. Igualmente fué atacada la zona marítima próxima a Egersund (Noruega) y se ametrallaron varios autocamiones y un edificio de un aeródromo noruego.

De estos vuelos diurnos volvieron a sus bases todos nuestros aviones." (Efe.)

Nairobi.—Comunicado de la aviación surafricana:

"El día 20 nuestros aparatos de bombardeo atacaron en picado los objetivos militares de Harar y Diredaua, en Abisinia. En Harar, las bombas alcanzaron de lleno los cuarteles y la estación de radio, y en Diredaua, la estación del ferrocarril y los hangares del aeródromo. Además, fueron ametrallados dos aviones enemigos estacionados en tierra. Nuestros cazas establecieron combate con dos aparatos italianos que atacaron a los bombarderos, y se cree que derribaron a uno

Rogativas por la paz en la S. I. B. Catedral

Esta tarde, a las seis, se tendrán las rogativas que vienen celebrándose por la paz en la Santa Basílica Catedral. Se empezará con el VIA CRUCIS cantado; después, predicará el sermón cuaresmal el M. I. doctor don José Artero, y por fin, exposición del Santísimo, oración de S. S. Pío XII por la paz y bendición.

de ellos, aunque este extremo no está confirmado.

En otro ataque, un grupo de bombas arrojadas consecutivamente cayeron entre dos trenes parados en la estación de Urso, algunos kilómetros al Oeste de Diredaua. Otra carga dió de lleno en la parte trasera de uno de los trenes, y muchas bombas estallaron en las vías.

Además fueron ametralladas las concentraciones de transportes cerca de Harar y Diredaua.

Todos estos ataques se llevaron a cabo a pesar del intenso y constante fuego de la artillería antiaérea enemiga. Nuestros aparatos regresaron sin novedad a sus bases." (Efe.)

EL GRIEGO

Atenas.—Comunicado oficial del Alto Mando de las fuerzas armadas griegas, número 146, de la noche del 21 de marzo:

"Actividad de patrullas y artillería. El enemigo atacó con carros de combate, pero fué rechazado, con un ranque destruido." (Efe.)

Berlín.—Informan a la DNB que poderosas formaciones de la aviación alemana han atacado durante la noche última los objetivos de importancia militar y las instalaciones portuarias del sur y este de Inglaterra. Se ignoran aún detalles de esta acción." (Efe.)

Roma.—Informan de Manila que la

Parece que el acto solemne de la adhesión de Yugoslavia al Pacto Tripartito tendrá lugar hoy en Viena

En Belgrado reina una gran actividad diplomática

Belgrado.—"Politika" comenta los fines de la política yugoslava y escribe entre otras cosas:

"La seguridad de Yugoslavia se apoya no solamente en una fuerza militar organizada, sino también en las relaciones de amistad con sus vecinos, a los que se siente unida por intereses económicos directos y de otra especie. La seguridad de la independencia y de la integridad territorial, así como del trabajo del pueblo y de una paz duradera, se basan indudablemente en la política seguida por el Gobierno yugoslavo." (Efe.)

Belgrado.—Continúa con gran intensidad la actividad diplomática en esta capital. Tras las visitas de los ministros norteamericano y británico, con el presidente del Consejo, Tsvetkovich; el ministro de Grecia ha celebrado una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros, Marcovich, quien conferencia también con otras personalidades. (Efe.)

Belgrado.—Según los rumores hasta ahora no confirmados, que circulan en esta capital, el acto solemne de la adhesión de Yugoslavia al Pacto Tripartito, se celebrará en Viena, mañana, domingo, 23 de marzo (Efe.)

Belgrado.—En los medios yugoslavos se ha puesto de relieve la diferencia de puntos de vista de los ministros y que muchos de ellos estaban comprometidos desde hace tiempo antes, en la política masónica y judía. (Efe.)

Berna.—El corresponsal en Budapest del diario "Basler Nachrichten", anuncia que mañana saldrán para Alemania el ministro de Negocios Extranjeros y el presidente del Consejo de Yugoslavia.

Boletín Oficial del Estado

Ley contra las defraudaciones en el consumo del fluido eléctrico

Normas para la distribución de premios a familias numerosas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. Ley por la que se sancionan las defraudaciones en el consumo de fluido eléctrico. El hecho de instalar aparatos, mecanismos o artificios de cualquier clase, con el fin de utilizar ilícitamente energía eléctrica ajena, será castigado con multa de 250 pesetas a 2.500. El que valiéndose de cualquiera de los medios antes citados, utilizare energía eléctrica ajena, incurrirá en la pena de multa de 500 a 5.000 pesetas. El que con ánimo de obtener un lucro ilícito en perjuicio del consumidor, alterara por cualquier medio los aparatos contadores del consumo de energía eléctrica, las indicaciones registradas por éstos o cometiera otro género de defraudaciones, será castigado con multa de 500 a 5.000 pesetas.

TRABAJO.—Orden dictando normas para la distribución de los premios a las familias numerosas. La naturaleza y cuantía de los premios será la siguiente: Uno nacional, de 5.000 pesetas, para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido; 50 premios de 1.000 pesetas, que se otorgarán uno en cada provincia, al matrimonio español, con domicilio en ella, que haya tenido ma-

estación de radio de Batavia da cuenta de la pérdida del barco de 2.542 toneladas, "Rantampandi", por la acción de un barco alemán que opera en el Pacífico del sur. La tripulación, compuesta de ocho blancos y cuarenta y ocho indígenas, ha sido hecha prisionera. (Efe.)

Nueva York.—Noticias recibidas de Washington dan cuenta de que los altos funcionarios del Gobierno norteamericano han elaborado un plan de producción destinado a suministrar a Inglaterra unos 20.000 aviones de combate en los diez y ocho meses. (Efe.)

Berlín.—Acerca de los éxitos conseguidos por las fuerzas navales del almirante Lutjens, anunciados en el comunicado militar de hoy, se indica que por primera vez en la historia de la guerra naval, buques de línea alemanes, navegando en formación de grupo, han ejecutado una operación en el Atlántico y han iniciado el ataque directo contra las principales líneas de enlace del enemigo. En un solo ataque contra las rutas navales que parten de los puertos canadienses, han sido hundidos cinco mercantes con unas 33.000 toneladas. (Efe.)

Berlín.—Ocho aviones Messerschmitt han obligado hoy a una veintena de aviones ingleses, del tipo Hurricane, a aceptar combate sobre las aguas de Malta. Las formaciones británicas perdieron siete aparatos y los cazas alemanes regresaron todos indemnes a sus bases. (Efe.)

yor número de hijos; uno de 5.000 pesetas para el matrimonio español que mayor número de hijos vivos haya tenido el 1.º de enero del año a que el premio corresponde, y 50 premios de 1.000 pesetas cada uno, que concederán también por provincias, al matrimonio español que tenga en 1.º de enero del año en el que el concurso se celebre, mayor número de hijos vivos. Para la concesión de estos premios, se celebrará anualmente un concurso conforme a las normas que se dicten.

Las solicitudes se admitirán hasta el 31 de enero de cada año con arreglo a las normas que se mencionan. La concesión de premios, en caso de igualdad de hijos, se efectuará apreciando en conjunto como norma de preferencia la circunstancia del mayor número de hijos que vivan en el hogar conyugal, la circunstancia de hallarse algunos de los hijos inválido, ser el padre subsidiario del régimen de Subsidios Familiares o tener a su cargo mayor número de beneficiarios, el hecho de que algunos de los hijos haya muerto por la Patria, el menor número de años de los padres, el jornal o sueldo inferior del cabeza de familia. En ningún caso podrá otorgarse más de un premio a una misma familia. (Logos.)

Gobierno civil de Salamanca

AVISO

Para asegurar el más riguroso cumplimiento de las Disposiciones vigentes sobre extranjeros, en el plazo de cuarenta y ocho horas, se servirán pasar por la Comisaría de Investigación y Vigilancia, Negociado de Extranjeros, sita en la Plaza de Colón, todos los extranjeros, cualquiera que sea su nacionalidad y situación que sean cabeza de familia y tengan a su cargo hijos mayores de catorce años, para proveerles de las Inscripciones a que habrán de atenderse con respecto a los mismos. Salamanca, 22 de marzo de 1941 El Gobernador civil, Gabriel Arias Salgado y de Cubas.

Los resultados de la obra de redención de penas por el trabajo

Madrid.—La obra de redención de penas por el trabajo está obteniendo grandes frutos, sobre todo en el aspecto moral. Como se manifiesta en las Misiones, comuniones, matrimonios, últimos sacramentos conferidos. Además, en las Prisiones se realiza una gran propaganda patriótica. Más de 18.000 reclusos redimen penas. El importe de la asignación familiar fué en 1940 de más de cuatro millones y medio de pesetas y el número de familias beneficiadas ha sido en dicho año de 6.946. Los reclusos trabajadores devuelven al Estado una peseta cuarenta céntimos diarias, importe de su manutención. Por este y otros conceptos ha recuperado la Hacienda dos millones ciento dieciocho mil pesetas durante el pasado año. (Logos.)

Hoy llegará Matsuoaka a Moscú

Moscú.—Mañana, domingo, llegará a esta capital el ministro de Negocios Extranjeros japonés, Matsuoaka. (Efe.)

Moscú.—En relación con el viaje de Matsuoaka, se anuncia que será recibido por Molotov a su llegada a Moscú. El lunes almorzará en la Embajada de Alemania. (Efe.)

via, para firmar el protocolo de adhesión al Pacto Tripartito. Sin embargo, añade que tal vez es posible que dicha salida sea aplazada por unos días, debido a las dificultades interiores creadas por la dimisión de tres ministros del Gabinete de Belgrado. (Efe.)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Rectorado.—Las vacaciones de Semana Santa

De Orden del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, comunicada a este Rectorado con fecha 21 del actual, las vacaciones de Semana Santa comenzarán el día 5 de abril, sábado, y terminarán el 14, lunes, ambos inclusive, para todos los Centros docentes dependientes de este Distrito Universitario.

Salamanca, 22 de marzo de 1941. El rector, Esteban Madruga.

DOCTOR

Julio Pérez Martín

MATRIZ y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 Teléfono 1303

Juzgado Instructor de Responsabilidades Políticas

Se interesa la urgente presentación en este Juzgado, sito en el Pozo Amarillo, número 13, duplicado, de Pedro Inés García, o en su defecto, alguno de sus familiares.

Desde Ciudad Rodrigo

Notas diversas

El día 24 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del médico de ésta, doctor don José Fuentes Serrano. Por su eterno descanso de dirán misas en todas las iglesias.

—Ha sido ascendido a comandante, el prestigioso jefe de esta Comandancia de la Guardia civil, capitán don Antonio Cejudo.

—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, el primero de sus hijos, doña Nieves Peláez, esposa del brigada de Artillería mutilado, don Gaspar Rodríguez. Enhorabuena.

—Encuétrase enferma, doña María Abril, viuda de Miguel Corral, y doña María Santos, viuda de Castilla.

—Ha llegado de Sevilla, la señorita Concepción Sánchez Arjona.

—Ha estado en ésta unos días, el jefe regional del S. E. U., nuestro paisano don Pedro Salvador, saliendo para Valladolid.

—Marcharon para Madrid, el presidente del Consejo de las Federaciones Católicas Agrarias, don José Manuel de Aristizábal y señora.

—Regresó de Irún, don Pedro Lorenzo Brusi.

—Ha pasado unos días en ésta, el comerciante de Salamanca, don Páulmo García.

—Encuétrase enfermo, el representante de la Caja Nacional de Subsidios en ésta, don Nicolás López.

—Ha pasado un día en ésta, don José Bayón, de la Caja de Ahorros de Salamanca.

S. VEGAS ARRANZ

NUESTRO CONCURSO DE PASATIEMPOS

EL K. O. FUTBOLISTICO

Hoy comienzan las eliminatorias del campeonato "Copa del Generalísimo", y vamos a ofrecer nuevas ocasiones a nuestros lectores para hacer gala de sus condiciones adivinatorias, siguiendo la marcha de los encuentros. El torneo puede denominarse el "K. O. futbolístico", porque los equipos se eliminan fulminantemente en dos partidos. La primera eliminatoria se jugará entre los equipos que figuran en el cuadro que insertamos al final de estas líneas. Solamente diez de ellos pasarán a la eliminatoria siguiente. ¿Cuáles? He aquí lo único que queremos que nuestros lectores pronostiquen. El tanteo de cada partido no nos interesa. Ustedes tachen los nombres de los equipos que han de quedar eliminados, y eso es todo. Nuestro premio semanal será sorteado entre aquellos que más se acerquen a la realidad.

He aquí los partidos de la primera eliminatoria, que quedará ventilada el próximo domingo:

ARENAS	— BARACALDO
SANTANDER	— FERROL
IRUN	— OSASUNA
BADALONA	— GERONA
AVILES	— GIRON
LEVANTE	— SABADELL
CORDOBA	— CARTAGENA
JEREZ	— MALACITANO
BETIS	— CADIZ
SALAMANCA	— VALLADOLID

Remitente

Domicilio

Población

Solución del jeroglífico del domingo anterior: "LE TRAJO TABACO CHINO". Sorteado el premio semanal, correspondió al solucionista número 83, Francisco Jaspe Gómez, domiciliado en el Paseo de San Vicente, 9.

Dr. Miguel Becerro

MATRIZ y PARTOS
Espoz y Mina, 2.—Teléfono 1285
Horas de consulta: De ONCE A DOS

Papel Manila superior

LIBRERIA NUÑEZ RUA, 13

Cintas Rolan para máquinas

Delegación Sindical Provincial de Salamanca

OFICINA PROVINCIAL DE COLOCACION

REVISION DE PARADOS

La depuración de los censos de parados, es función primordial de las Oficinas de Colocación; por ello, y teniendo en cuenta que el parado siempre dispone del tiempo mínimo suficiente para cumplir esta obligación, se ha considerado necesario establecer semanalmente y con carácter permanente entré tanto las circunstancias no aconsejen otras medidas, la Revisión de Parados que venía efectuándose una vez al mes.

Neama: que habrán de observarse para su cumplimiento

1.ª La presentación se hará personalmente, presentando, además del carnet de parado, el de sindicado, sin que puedan estimarse como suficientes la excusa de un olvido u otra cualquier causa que pudiera alegarse.

2.ª Los obreros no sindicados, presentarán en el acto de la revista ante los funcionarios encargados, la cédula personal con la fotografía, sin cuyo requisito, además del carnet de parado, no se les dará como presentados.

3.ª Los números de los carnets que se citen para cada día de la semana, se presentarán el mismo día y hora de las semanas siguientes, siempre, claro es, que continúen en situación de paro forzoso.

4.ª A aquellos que por su número de carnet le correspondía hacer la presentación el sábado de cada semana, lo efectuarán durante las horas de la mañana que previamente serán anunciadas.

5.ª Los que dejen de presentarse en el día y hora que se les fije, y aquellos otros que no presenten los documentos mencionados en las normas 1.ª y 2.ª, causarán baja en la Oficina, con la pérdida de todos los derechos a la asistencia por "Auxilio Social", "Subsidio al Combatiente" y "Exención de alquileres" que pudieran estar disfrutando, impidiéndose la nueva inscripción en la oficina durante el tiempo que ésta fije en cada caso de conformidad con las circunstancias que concurran en el interesado.

6.ª Los que por encontrarse enfermos no puedan comparecer el día y hora que les corresponda, enviarán ese día un familiar a la Oficina, y a la hora que les correspondiera, con los documentos que dejamos anotados

en la 1.ª y 2.ª normas, y además el certificado médico correspondiente en el que se haga constar expresamente la imposibilidad temporal para el trabajo. De no hacerlo así, causarán baja con la pérdida de todos los derechos a que nos referimos en la norma 5.ª.

7.ª Aquellos que sin conocimiento de la Oficina se desplacen a algún pueblo de la provincia o a otra provincia, si no envían a un familiar a la Oficina con los documentos señalados en la norma 1.ª, serán igualmente dados de baja, con la pérdida de los beneficios que pudieran estar disfrutando y alcanzándoles la sanción

8.ª Las semanas, a los efectos de estas revisiones, empezarán a contarse desde el sábado al viernes siguiente, ambos inclusive. Por consiguiente, la primera revista semanal, que por las presentes normas se establece, se llevará a cabo la semana comprendida entre los días 29 de marzo y el 4 de abril, ambos inclusive y horas de nueve y media a once y media de la mañana. Esta hora será mantenida en todo su vigor.

9.ª La observancia de las presentes normas para efectuar la revista semanal de parados que se establece, comprende por igual a hombres y mujeres, y por consiguiente, estas últimas presentarán los mismos documentos, según las distintas circunstancias, que quedan reseñados en las anteriores normas, si bien las mujeres pasarán la revista en un solo día, que será el viernes de cada semana y durante las horas que se fijan en la norma anterior.

10. Los inscritos como parados, aprendices varones y hembras, por el momento quedan exentos de pasar la revista semanal que queda establecida por las presentes normas para los demás trabajadores de ambos sexos. En su consecuencia, espero del buen sentido y de la colaboración leal de todos los parados sin distinción, que como buenos españoles cumplirán con exactitud las normas expuestas, pues las consecuencias que se deriven del cumplimiento de esta obligación, especialmente redundarán en su propio beneficio.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que se hallen en situación de paro forzoso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Salamanca, 21 de marzo de 1941.—
El Jefe provincial de Colocación, D. Rodríguez V.º B.º: El delegado sindical provincial, M. Gil Remírez.

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los libramientos que se refieren a los administradores de Correos, de la Prisión provincial y de la de Sancti-Spiritus, arquitecto de Urbana, Ayuntamiento de Salamanca, don Dámaso Sánchez, habilitado de la Delegación de Industrias, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don José Suárez, pagador de Obras Públicas, don Agustín Tudero, cajero de la Comandancia número 47, don Celedonio Ramos, don César Calderón, conservador del edificio de Comunicaciones, delegado de Telégrafos, Diputación provincial, don Emilio Román, don Federico Camarasa, don Francisco Gómez, habilitado de la Policía Armada, ingeniero jefe del Distrito Forestal, don José Estévez Rubio, don José Huarte, don Manuel González Calzada, M. Ballies de Barga, don Manuel Franco, don Serafín Martín Hernández y don Valentín Cabezas.

Noticias

Farmacias de guardia desde las nueve de la mañana:

Don Rodrigo Soler, Plaza del Corriolo, 22.

Don Carlos Padín, Zamora, 64.

Don Manuel Prieto, Arrabal.

Doña Margarita Villarreal, Torres Villarreal, 18.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del mediodía.

Nota importante.—Después de curadas las farmacias de guardia, durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de enero 1928). Llámese al sereno.

Ha sido curado en la Casa de Socorro, Luis Armiño Sánchez, de erusiones, en el párpado y mejilla izquierda.

INFORMACION MUNICIPAL

Alistamiento de mozos para el reemplazo de 1942

Por el Negociado de Reemplazos de esta Corporación municipal se está llevando a efecto la formación del avance o preliminares del alistamiento de los mozos nacidos en el año 1921 y que por su edad les corresponde ser alistados para el reemplazo de 1942, según el Decreto de 23 de enero último.

En su consecuencia, a pesar de no haberse publicado el bando reglamentario, que será expuesto el próximo día 1.º de abril, y al objeto de facilitar dicha labor y evitar aglomeraciones de público, se invita a los mozos, padres o familiares de los mismos que no hayan hecho su presentación en dicho Negociado, lo verifiquen a la brevedad posible, para facilitar los datos necesarios.

Esta orden no solamente se refiere a los mozos nacidos en esta ciudad y residentes en la misma, sino a los nacidos fuera de ella, que por tener su vecindad en Salamanca han de ser incluidos en mencionado alistamiento.

Salamanca, 22 de marzo de 1941. El alcalde, Carlos Cuervo.

MONEO HIJO, S. A. SALAMANCA

En cumplimiento de lo que determina el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Corriolo, 4 y 6, el día 31 del corriente, a las siete de la tarde.—Salamanca, 23 de marzo de 1941.—El presidente, Vicente P. Moneo; el secretario, Luis Prada.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Josefa Palmeiro García, José Angel Sánchez Vicente, José Rodríguez Antón, María Rosa Angélica Josefina de Torres García y Jesús Corral Gamito.

Defunciones: Santiago Lizcano Amigo, de veintiséis años, y Emilio Melano Salado, de veinte.

Matrimonios: Ninguno.

Ferretería JULIAN

ABRIRA EL 1.º DE ABRIL
Batería de cocina. Herramientas. Camas de hierro y metálicas. Somieres.

Numancia
Gto. Franco, 34 Frente al Banco Mercantil AVIL

DR. SERVIA

Profesor de la Facultad de Medicina ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X. — Consulta a las 18 Prado, 4 Teléfono 1432 (R. E. I.)

Miruliptol, limpia la cabeza

Miruliptol, elimina la caspa

Miruliptol, evita caída del cabello

Miruliptol, facilita crecimiento del cabello

Usando "Miruliptol" nunca será calvo

Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Droguería MIRULEN

INMENSO SURTIDO en todo lo concerniente a este ramo

Avenida de Anaya, AVIL

Las Compañías de Seguros

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos. Como Acudiendo a

Mutua Comertal Española
Cobro de créditos morosos. Seguros Comerciales. GENERALISIMO FRANCO, 43. Si quiere usted consultar, llame al teléfono 4673 SALAMANCA

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 ptas. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas

POLEAS DE HIERRO de diferentes tamaños, se venden. Informarán, Imprenta de Nuñez, Ramos del Manzano, 36.

ARADO "Braman, seminuevo, modelo número cero, se vende. Informarán calle 1.ª Salado, número 18 (Prosperidad), Salamanca. 3-3

VENDO ternera holandesa, recién nacida. Arrabal Buenaventura, Corralón, Ventura Sánchez. 2-2

DEHESAS vendiendo en Badajoz y Ciudad Real. Pedro Bueno, Monterá, 44, 2.ª, derecha, Madrid. 4-a-2

SE VENDEN dos casas. Una de nueva construcción, llave en mano, con cuarto de baño. Informes, bar Carreño, Zamora, 59. 1-1

SE VENDE una máquina segadora atadora, seminueva. Para tratar en Forfoleda, con Félix Sandoval o Eduardo Domínguez. 1-1

SE VENDEN 120 cabras, elegir o punta, entre 260 de cuatro años para abajo. Tratar, Manuel Sendin, Terrados, Cuartro Vaqueril (Salamanca). 3-1

VENDO casa señorial, con 1.500 metros de terreno y facilito dinero sobre hipotecas. Enrique Iglesias, Bermejeros, 26, pral. 2-1

TERNERO, de tres días, se vende. Para tratar, Juan García, en Calzada de Don Diego. 2-a-1

Oposiciones

Informes sobre las mismas concursos, programa, etcétera. Gestor administrativo colegiado J. CRIADO

Oficinas: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Teléfono 2050

Demandas

SIN INTERMEDIARIOS: Compró o alquilo casa pequeña en sitio céntrico, para poca familia. Dirigirse por escrito, Apartado de Correos 70.

COMPRA VENTA de muebles y objetos. Lo bueno se paga espléndidamente. Canteros 14, y a la vuelta, explanada Gran Vía.

Varios

EXTRAVIO dos bueyes, con puerta, cerchillo y H de hierro solana derecha, con cencerro, uno negro y otro grande, pelo cárdeno. Dueño, Lorenzo Rodríguez, Espioja. 3-3

LIBROS.—Hacen falta agentes y viajantes profesionales para la venta de la importantísima obra en varios volúmenes "Historia de la Guerra Europea 1939". Dirigirse a Editora Internacional, Apartado 115, San Sebastián. 2-a-2

BICICLETAS CARRERA Y PASEO, las mejores marcas nacionales. Accesorios en general. Reparaciones garantizadas. Cubiertas, cámaras, parches. Gerardo Miñambres, Zamora, 46.

AUXILIARES CORREOS, 2.000 plazas Curso intensivo especial esta convocatoria; profesorado competente. Informes COLEGIO MENENDEZ PELAYO, Cas de las Conchas.

EXTRAVIO.—En Guijuelo el 22 corriente, a las doce del día, una mula negra de cinco a seis años, siete cuartos, aparejada; señas particulares: junta la cruz, dos lunares blancos toce collar. Su dueño, José Sánchez Junciana (Avila), gratificará. 2-1

Ofertas

FINCA 1.150 fanegas próxima Salto Duero, 700.000. "GESTIONES. LABOR" Apartado Correos 428, Madrid.

LOCALES.—Se arriendan amplios locales para almacenes, en Bermejeros, 3. Razón, Plaza de la Reina, 1, portería. 3-1

AMA DE CRIA, diecisiete años, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Francisca Martín, en Fuentes de Año (Avila). 1-1

REVISTA ANUAL

AÑO 1941

Jefatura Agronómica de Salamanca

Circular

Se indica ARMA DE... ARMA DE (v. gr.) INFANTERIA, y pondrán con toda claridad, en la casilla de CUERPO DONDE HAN SERVIDO ÚLTIMAMENTE el Cuerpo o Arma donde prestaron últimamente sus servicios, sin abreviaturas y con toda claridad.

6.ª Para los reservistas, exceptuados por cupo de instrucción o excedentes de cupo, si hubiesen sido agregados en algún Cuerpo, figurarán en las relaciones a que correspondan y en caso de no haberlo sido, deberá tenerse en cuenta lo que se ordena en la regla cuarta de este artículo.

Art. 6.º Caso de no haber revistado durante un mes a ningún reservista, deberán comunicarlo a esta Zona, por oficio dentro del plazo indicado en la regla segunda del artículo anterior.

Art. 7.º Como en el formulario figura una casilla que hace mención a si pasaron la revista anual del pasado año, deberán hacerlo constar así las autoridades, que hubiesen pasado la revista a los individuos que se presenten a pasar la del corriente año, y para lo cual tendrán en cuenta dicho extremo, basándose para ello, que la revista del año 1940 ha de figurar necesariamente en la documentación militar del interesado, y por tanto, si la pasó, indicarán en la citada casilla. Si, y caso de no haberlo efectuado, harán constar NO.

Art. 8.º Los RESERVISTAS RESIDENTES EN ESTA CAPITAL, HARÁN SU PRESENTACION, de acuerdo con lo determinado en el artículo primero de esta Orden, ANTE ESTA ZONA DE RECLUTAMIENTO, cualquier día laborable del presente año.

Art. 9.º La presente Orden empezará a regir a partir de la publicación de la misma en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Dada en Salamanca, 21 de marzo de 1941.—El coronel Julio Fortea.

Se pone en conocimiento de todos los fabricantes, almacenistas y vendedores en general, al por mayor y menor, de SULFATO DE COBRE Y SALES CÚPRICAS de esta provincia, que el ilustrísimo señor director general de Agricultura ha comunicado a esta Jefatura Agronómica cuanto sigue:

En tanto recibe órdenes autorizadas de venta de sulfato de cobre y sales cúpricas, destinadas a combatir plagas en poder fabricantes, almacenistas y vendedores al por menor esa provincia, notifique a todos "quedan inmovilizadas a disposición esta Dirección general las existencias totales" que posean en la actualidad, que deberán declarar a esta Jefatura Agronómica en el plazo de CINCO DIAS, transcurridos los cuales telegrafiará V. S. total cantidad existencias de cada sal cúprica. Notifique V. S. propio tiempo quedan anulados todos los compromisos de venta que, hubieren realizado."

Lo que se hace público para general conocimiento, con objeto de que en el indicado plazo de cinco días comuniquen a esta Jefatura Agronómica las existencias de sulfato de cobre y sales cúpricas y anulen los compromisos de venta que hubieren adquirido.

Salamanca, 21 de marzo de 1941.—El ingeniero jefe, Ricardo Ruiz Ballota.

No dejes de asistir a las siete y media de la tarde a las Conferencias Cuaresmales, todos los días, del 25 al 29.

DEPORTES

¡HOY SALE. HOY!

Esta tarde comenzará a rodar a bolas de la competición de la Copa.

La Unión Deportiva Salamanca hace su debut en este campeonato, por primera vez en su historia deportiva, y nada menos que con un digno rival suyo: el Club Valladolid Deportivo.

El club visitante presentará su mejor once, y es de esperar que la afición salmantina les dispense un grato recibimiento, sobre todo después del último partido jugado en el Stadium Municipal de Valladolid, en el que la afición vecina se portó con gran comedimiento deportivo y recibió a nuestro once local con una ovación cariñosa.

Por cuestiones de índole federativa surgidas a última hora, no alineará esta tarde Teto, por lo que el equipo local formará así:

Joven

Jimeno, Alejandro Agujín, Oscar, Nico

Menela Gil, Gomina, Yayo y Marbañal. Es lo mejorcito que se puede sacar, dadas las ausencias y lo más sensible—las lesiones de Ibáñez, Dámaso Mesa y Ortúzar.

No obstante, esperamos que, tengan otra tarde de inspiración como la del pasado miércoles.

Arbitrará el colegiado Plácido González.

La Unión Deportiva Salamanca hace su debut en esta competición ¿Hacia dónde llegará?

EN EL ROLLO

Esta mañana, a las nueve y media, deben presentarse todos los jugadores del C. D. Helmántico para entrenarse, especialmente los hermanos Lloréns, Calderón, Gabino, Guerra, Luis, Amancio, López, Gironés, Roncero y todos los demás componentes del primero y segundo equipo.—El entrenador.

LA CARRERA DE HOY

Como estaba anunciado, hoy se correrá, sobre nueve kilómetros, el "cross" organizado por Educación y Descanso. La salida se dará a las doce de la mañana. Hasta el momento de correr están inscritos un total de 12 corredores, y es de esperar que hagan su inscripción algunos más, a pesar de la dureza del recorrido.

Por no haberse acoplado aún la lista definitiva de los premios que se otorgarán a los participantes que se clasificquen debidamente en la carrera, nos vemos precisados a aparcar su publicación a fin de, una vez conocidos en su totalidad los ofrecimientos que tan altruistamente han hecho a esta Jefatura algunos establecimientos comerciales de la localidad (que ya mencionaremos), relacionarlos con

la frente y se llevan muy hacia atrás. Hemos visto algunos modelos presentados por las grandes casas. Entre los fieltros, éste que conserva su colocación mediante una brida que pasa bajo la barbilla, y aquel otro, por ejemplo, muy echado hacia atrás, de ala ni ancha ni estrecha, pero que al bajar sombrea los ojos y que sin embargo por la parte posterior descende mucho hacia la nuca. También hemos visto otro modelo de paja, minúsculo de copa, de color rojo, con cinta negra y ala negra, bastante grande y levantada por un lado, y otro más de forma "postillón".

Los bolsos son grandes y aplastados, con la agarradera que permite llevarlos colgados del brazo. En cambio el bolso en bandolera ya no se lleva y no hay que volver a hablar de él.

Con respecto a las joyas no se llevan siquiera las de fantasía. Sólo un clip, o una pulsera de oro. Hasta para de noche se ha impuesto la sobriedad.

GRATIS

se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija propaganda, forma sello, con foto esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a Estudios Madrid. Apartado 10.043. MADRID

¡AGRICULTORES...! ¡HORTELANOS...!

Si queréis rejuvenecer y desmineralizar vuestras tierras, abonad con «MANZIMO-A», excelente abono orgánico. Pídeselo a tu proveedor de abonos, o a la Agencia SANTALLA, Doctor Piñuela, 2, SALAMANCA

Sanatorio Quirúrgico "María Teresa" ALVARO GIL, 2 TELEFONO 1038 DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ Profesor de Cirugía de la Facultad de Medicina Consulta de once a dos (R. E. I.) Teléfono 1913

quedado en vigor el Decreto de 26 de diciembre de 1932 y el de 20 de octubre de 1933, que modifican el artículo 1.º del anterior, y en consecuencia a la Revista Anual, y en cumplimiento de cuanto preceptúan dichos Decretos, esta Zona de Reclutamiento ordena:

DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACIÓN NUMERO 40

Revista anual de 1941

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Reclutamiento de... Reemplazo de... Situación nominal de las clases e ingresos de dicha arma que se han de presentar ante mi autoridad:

Teatro Liceo RAMBAL HOY A las cuatro siete y diez y cuarto Las mil y una noches Deslumbrante presentación MAÑANA A las siete y diez y cuarto El monstruo invisible Una obra de misterio e intriga

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Avila, don Julián Rodríguez Pamo y señora. —Han llegado: De Valladolid, don Elías López Pardo.

PETICION DE MANO

Por doña Francisca Milán Escotto, y para su hijo, Manolo Jiménez Milán, ha sido pedida a los señores don Mariano B. Valle y doña María Luisa Landínez, la mano de su preciosa hija María de Lourdes B. Landínez. Nuestra más cordial enhorabuena.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de don Jesús Rivero, hija del conocido industrial de esta plaza, don Nicomedes Rivero. Tanto a la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Enhorabuena.

ANIVERSARIOS.—DON MARIANO NUÑEZ ALEGRIA

Cuatro años hace hoy que entregó su alma a Dios, el que fué nuestro querido director. La fecha marca el momento doloroso del tránsito de la vida a la muerte, que no se olvida jamás para aquellos que bien le quisieron. Pero el recuerdo de su convivir entre nosotros, no puede decirse que se renueva, ya que, una profesión como la nuestra, lo mantiene vivo día tras día, año tras año. Porque en cada detalle, en cada instante, conocido o nuevo de la vida periodística, surge siempre la labor que se fué dejando en las páginas de un

LA MODA

Para esta primavera

Respecto a las tonalidades nos anuncian la boga de los grises, del avellana, y del azul-cielo. Lo que es verdad es que las nuevas telas, en lana, o seda, son de una caída perfecta.

Para los sombreros, las pequeñas tocacas y el turbante drapado continúan gozando de gran favor. De jersey de seda, o de lana, sencillamente, adoptan las formas más variadas. Lo de mayor novedad dejan al aire

REJIDOS ARA - Pozo Amarillo, 18 Todos los días se reciben artículos para primavera Liquidamos, a precios bajísimos, todos los restos de invierno REJIDOS ARA - Pozo Amarillo, 18 Publicidad AVIL

DESDE EL DIA 25 Sección especial de café, de una a cinco tarde, en "Gallo" Bar Pruébalo un sólo día. Especies, 3.-Teléf. 1911 AVIL

Los últimos acontecimientos van aclarando la situación en los Balcanes y Grecia

Ni la intervención directa de los Estados Unidos—dice un periódico italiano—podrán hacer que Inglaterra gane la guerra

Roma.—La situación de la Europa sudoriental retiene la atención de los círculos políticos internacionales que han seguido los esfuerzos desarrollados por Inglaterra para crear en Grecia y en otros países balcánicos una base de operaciones militares contra el Eje.

Grecia, Turquía, Bulgaria y Yugoslavia hubieran debido oponer un frente de resistencia económica y militar contra Italia en el Mediterráneo y en el Adriático y contra Alemania en el Danubio.

Las tentativas inglesas fracasaron y solamente Grecia se ha prestado al juego peligroso.

"Giornale d'Italia" recuerda que el acuerdo comercial italyugoslavo recientemente renovado es testimonio de la voluntad de colaboración de los dos países.

Otros acontecimientos de estos días parecen anunciar una aclaración de la situación en los Balcanes y Grecia se encontrará entonces completamente aislada en Europa sudoriental. Estas consideraciones deberían abrir los ojos a los belicistas del otro lado del Océano. Pero los americanos parecen ciegos. La intención de sustituir la flota británica del Pacífico por unidades de guerra de los Estados Unidos para permitir a los navíos ingleses reforzar las flotas del Mediterráneo y del mar del Norte es un índice significativo de la política norteamericana. No hay que olvidar que las unidades de la Marina norteamericana han sido pintadas de gris oscuro como las inglesas, lo que significa que en Washington se desea que los alemanes puedan equivocarse y dar lugar a un incidente del que Roosevelt se aprovechará.

"Giornale d'Italia" estima que es ésta una política imprudente y que corriendo tras el sueño del dominio de América sobre el viejo continente, Washington se expone a dificultades interiores y a un aislamiento en el hemisferio occidental.

Examinando esta política americana, "Tribuna" excluye de la manera más absoluta que ni aún la intervención directa de los Estados Unidos pueda permitir a Inglaterra ganar esta guerra. La invasión de Europa por los americanos es tan imposible como la de América por las potencias del Eje. De ello se deriva que las potencias del Eje seguirán siendo dueñas de los destinos de Europa. Todo lo más los Estados Unidos podrán instalarse en Gran Bretaña. Las potencias del Eje ya han realizado la unidad europea y cuando hayan expulsado a la flota inglesa del Mediterráneo, habrán asegurado la invulnerabilidad de su campo de acción y podrán organizar su economía.

La guerra de bloques intercontinentales podrá entonces durar hasta lo infinito e Inglaterra será la única que sufrirá las consecuencias. "Tribuna" termina preguntándose si las islas británicas que fueron centro de un Imperio poderoso y que se desmoronará en ventaja de los Estados Unidos se convertirá en una cabeza de puente de los Estados Unidos contra Europa o en una posición avanzada de Europa, vigilada por los ejércitos alemanes. No se llega a comprender cómo los Estados Unidos que parecen querer comprometerse deliberadamente en una aventura peligrosa, no comprenden que se encuentran desde el punto de vista social en las mismas condiciones que Francia en vísperas de la crisis europea.

"Lavoro Fascista" comprueba que la situación en el aspecto social de los Estados Unidos se agrava y que las huelgas se suceden a un ritmo impresionante. El aumento de precios de la vida en América obliga a los sindicatos a

recurrir a la lucha de clases en perjuicio de la preparación militar del país.

En Italia y Alemania, gracias a una legislación verdaderamente social, los obreros y los soldados son los combatientes de una misma batalla que no puede terminar más que con la victoria. En los Estados Unidos los capitalistas preparan una crisis que no puede conducir más que al derrumbamiento económico, político y social.

SANCIONES de la Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

Por la Fiscalía Provincial de Tasas, de Salamanca, han sido impuestas las siguientes sanciones:

A Francisco Gutiérrez Vicente, vecino de Béjar, por venta de carne a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas y clausura de su establecimiento durante tres meses.

A Eladio Santos, Hernández, vecino de Santibáñez de la Sierra, por adquisición y transporte clandestino de mercancías, multa de 1.000 pesetas, incautación de diecisiete litros de aceite.

A Asunción García García, vecina de Hinojosa de Duero, por vender aceite a precio abusivo, multa de 5.000 pesetas, incautación de treinta y cinco litros de aceite.

Al vecino de Galinduste Amador Felipe Sánchez, por ocultación de mercancías, multa de 10.000 pesetas, incautación de sesenta y siete kilos de alubias blancas, ciento diez kilos de jabón y ochocientos noventa de arroz.

Al también vecino de Galinduste Lucio Méndez Sánchez, por ocultación de mercancías, multa de 2.000 pesetas, incautación de ocho fanegas de cebada y cuarenta y tres kilos de jabón.

A Eleuterio Hernández González, vecino de Gata (Cáceres), por transporte clandestino de mercancías, multa de 2.000 pesetas, incautación de doscientos dos kilos de patatas.

Al vecino de Torre de don Miguel (Cáceres), por transportar mercancías sin guía, multa de 1.000 pesetas, incautación de doscientos treinta y dos kilos de patatas.

A Francisco Gordo Cenizo, vecino de Bogajo, por vender tejidos con las marcas borradas, multa de 4.000

Un gran plan de instrucción antiaérea en el Japón

Tokio.—El ministro del Interior del Japón ha hecho saber que a partir del 1.º de abril, y durante un año, se va a poner en marcha un gran plan de instrucción antiaérea. Se procurará, sobre todo, familiarizar a los dirigentes de la defensa pasiva con los más modernos sistemas de ataque y defensa. El ministro del Interior ha empezado por organizar, en colaboración con el Ejército, un curso para las organizaciones de todas las provincias.

Las autoridades locales organizarán cursos en las ciudades, pueblos, fábricas y talleres. Al fin, se realizarán unos ejercicios de defensa en todo el Japón. (Efe.)

CRONICA INTERNACIONAL

Indicio de acontecimientos

Por CARLOS DE CANTILLANA

Todo hace pensar que nos encontramos en el momento más próximo a aquel en que se descubre la cortina. Es decir, que los verdaderos acontecimientos que se han estado gestando durante todo el invierno, con sus largas noches y sus inclemencias tormentosas, van a tener en fechas muy cercanas, el desenvolvimiento por todos esperado. En los Balcanes, las tropas que de acuerdo con el Gobierno búlgaro entraron en este país, han hecho acto de presencia en la frontera búlgara griega. De Yugoslavia llegan noticias anunciando importantes acontecimientos políticos. Según todas las apariencias, este país del Extremo septentrional de la zona balcánica, con fronteras comunes con Alemania y con Italia, parece que se adherirá al Eje. Sea de la calidad que sea esta adhesión, lo cierto es que toda la zona de los Balcanes se encuentra dentro de la órbita política de los países totalitarios. El eco de la bomba que estalló en Estambul, al llegar a esta ciudad el flamante señor Eden, puede considerarse como un síntoma externo de la atmósfera de tensión que reina en el Suroeste de Europa.

Pero nos encontramos en presencia de otro hecho de inusitada importancia: la presencia del Japón en el viejo Continente europeo. El viaje de Matsuoka a Berlín, a Roma y a Moscú tiene tal interés político, que hasta los mismos periódicos de las democracias, los ingleses y los norteamericanos, han acusado el golpe en forma desacostumbrada. Debe tenerse en cuenta que el Japón ha presentado un programa de reivindicaciones como una necesidad vital para el desenvolvimiento de su vida económica política. El espacio que exige afecta a intereses ingleses, norteamericanos y, sobre todo, holandeses, colonias sobre las que quiere un control, preponderancia comercial y concesiones mineras y petrolíferas. El Japón no ha descuidado el dirigir su vista hacia las islas de Formosa y Hainan, llevando allí tropas de las que últimamente retiró de China. En vista de ello la Gran Bretaña no tuvo otro remedio que proceder a una concentración de fuerzas en Singapur y en la Malasia, como asimismo los Estados Unidos han procedido a la fortificación urgente de las islas de Guam, en nuestras antiguas Marianas. Como síntoma extraordinariamente interesante, y que pregonaba el estado de espíritu en esa parte del mundo, hay que anotar que los holandeses e ingleses que se encontraban en dichos lugares han recibido órdenes urgentes de repatriarse a Inglaterra.

Asimismo, del otro lado del Océano la situación no es menos tensa. Roosevelt pide a su pueblo sacrificio tras sacrificio no sólo para armarse él, sino para que se arme la semidestruida Inglaterra, que tiene hoy más de un 50 por 100 de sus fábricas en ruinas, careciendo de un verdadero potencial de fabricación para suministrar las exigencias que tiene la guerra. Pero en los Estados Unidos, en donde se quiere ganar el tiempo perdido, las cosas no andan muy bien. Las huelgas se renuevan, las exigencias se duplican y el trabajo no lleva el ritmo que los gobernantes belicistas desearían.

(Agencia Internacional Arco Spes.)

pesetas, incautación de sesenta y ocho kilos de harina de trigo.

A José Gómez Azabal, vecino de Gallegos de Argañán, por transporte clandestino de mercancías, multa de 1.000 pesetas, incautación de 218 kilos y medio de patatas.

Al también vecino de Gallegos de Argañán, Matías Martín Alonso, por circulación clandestina de mercancías, multa de 1.000 pesetas, incautación de las patatas transportadas en común con el anterior sancionado.

A Justo Méndez Petisco, vecino de Hinojosa de Duero, por sacrificar ganado clandestinamente, multa de 1.000 pesetas.

A los vecinos de Gata (Cáceres) Julián Cayetano Calzada, Elías González Hernández, Segunda González Hernández y Petra González Hernández, por transportar clandestinamente mercancías, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos, incautación de cuarenta y tres kilos de aceite.

Al vecino de Guijo de Granadilla, Juan Beceda Esteban, por transportar mercancías clandestinamente, multa de 1.000 pesetas, incautación de ochenta kilos de trigo y treinta de cebada.

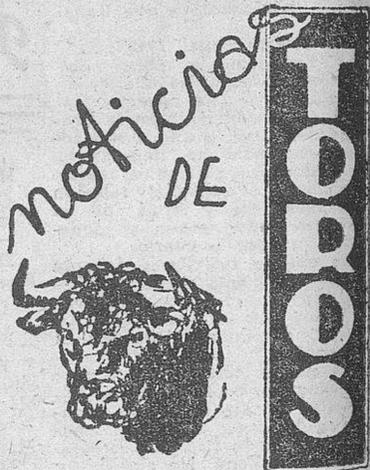
A Francisco Hernández Hernández, vecino de La Maya, por comercio clandestino de géneros, multa de 2.000 pesetas, incautación de mercancías por valor de 1.994,85 céntimos.

En todas las sanciones que figuran en la presente relación se impone, como accesoria, la prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

"La vida cristiana y el alma femenina", ¿no quisieras saber todo lo que esto representa para tí?

La obra del subsidio a la vejez

Madrid.—El Subsidio a la Vejez facilita actualmente pensiones de 90 pesetas mensuales a 180.000 ancianos en toda España. El pago de expedientes resueltos alcanza la suma de 128 millones de pesetas. En un año se han examinado más de 170.000 expedientes. Lo pagado es muy superior a lo que se recauda, pero se anticipa lo necesario para que todos puedan recibir el subsidio. Esto proviene por no contribuir la agricultura, ya que está pendiente de la Orden ministerial que autorice la recaudación. Pero los obreros del campo no dejan de percibir el subsidio cuando han cumplido los sesenta y cinco años. (Logos.)



He aquí las combinaciones taurinas de hoy:

BARCELONA.—Cuatro toros de Villamarta y cuatro de Sánchez Fabrés para Jaime Pericás, Pepe Luis Vázquez, Gallito y Paquito Casado.

MADRID.—Novillos de Pablo Romero para Pablo González (Parado), Juanito Doblado y Vicente Vega (Gallanillo chico).

BILBAO.—Novillos de Pablo Romero, para Pedro Barnera, Manuel Calderón y Luis Díez.

JAEN.—Martín Bilbao, Martín Vázquez y Morenito de Talavera se entenderán con seis novillos andaluces.

La Diputación provincial de Madrid ha fijado la fecha del día 5 del próximo mes de abril para celebrar la corrida de toros a beneficio de Santander.

Se había dicho que la corrida iba a ser un espectáculo normal dentro de lo extraordinario del acontecimiento. Esto es: que serían ocho los toros y cuatro los matadores. Pero nosotros, que "bebemos en buenas fuentes", podemos asegurar que siendo los toros ocho, ocho también serán los matadores. Y que probablemente serán éstos: Marcial Lalanda, Vicente Barnera, Pepe Bienvenida, Victoriano de la Serna, Belmonte, Manolete, Pepe Luis Vázquez y Gallito.

Lo verdaderamente seguro es que los toros son de don Antonio López de San Fernando, que los ha regalado para el benéfico fin que se persigue. ¡Bello gesto el de don Antonio!

AVISOS

Dando cumplimiento al Arreglo Moderador suscrito por la Banca Privada, se pone en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de abril próximo, los intereses de las cuentas acreedoras se liquidarán aplicando los siguientes

TIPOS DE INTERERES

- A) Cuentas corrientes a la vista.—0,50 % anual
- B) Caja de Ahorros.—2 % anual. Valoración quincenal. Saldo máximo, 30.000 pesetas.
- C) Imposiciones a plazo fijo.
 - a) a tres meses. 1,50 % anual.
 - b) a seis meses. 2 % anual.
 - c) a un año. 2,50 % anual.

Salamanca, 20 de abril de 1941.

Banco Mercantil.—Matías Blanco Cobaleda.—Banco del Oeste de España.—Banco Hispano Americano.—Banco Español de Crédito.—Banco de Bilbao

POLITICA FRANCESA

Noticiario extranjero

Vichy.—Han sido destituidos los al-

Washington.—El Gobierno america-

Nueva York.—Según noticias de

Berlín.—La Cruz de Hierro de se-

Shanghai.—Ha sido asesinado en

Buenos Aires.—Dos coroneles y dos

Moscú.—Dentro de poco cesará en

Nueva York.—Según una nueva en-

ESTADOS UNIDOS

Se está construyendo el más poderoso bombardero del mundo

PRONTO SALDRAN CARGAMENTOS DE HARINA PARA LA FRANCIA NO OCUPADA

Nueva York.—Según el "New York

El aparato es un "Douglas 19", de

Nueva York.—Es esperado aquí, el

Washington.—Summer Welles ha

Dr. H. Estévez PULMON Y CORAZON RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA

tante se ha declarado contrario a la

Dublin.—Un avión británico se ha

Shanghai.—Guerrilleros chinos se

Lisboa.—El barco holandés "Papo-

Roma.—"El Messaggero" informa de

La salida de los quince escuchas

Estocolmo.—El doctor Westholm,

La expedición costó unas 160.000

En la exposición figurarán 6.000

Una exposición de estampas de la Pasión

Madrid.—Esta tarde, en la Asocia-

Por último, el Padre Narciso Arri-

Pacto de no agresión ruso-turco?

Parece que la U. R. S. S. ha dado seguridades a Turquía que alejan toda inquietud de la frontera oriental

Ankara.—En los medios turcos

Por otra parte, la Gran Asam-

Ankara.—De fuente fidedigna

El Africa francesa—ha dicho el general Weygand—está con el mariscal Petain

Se proyecta una reforma en el

Nueva York.—El general Wey-

Interrogado acerca de la ley de

Vichy.—Según se declara en los

EN CHILE

La inesperada reunión de los embajadores alemanes en Argentina, Perú y Bolivia

Santiago de Chile.—Ha causa-

La prensa subraya que el emba-

Se preguntan los periódicos si

El tiempo que hará hoy

Cielo nublado en toda España,

Temperaturas de ayer en Salama-

Una conferencia del subsecretario de Prensa y Propaganda, D. Antonio Tovar

"No podemos vivir dormidos, ni desarmados, ni desprevenidos"

Madrid.—Sobre el tema "Política

La conferencia fué interesantísima,

El fujgo de Francia e Inglaterra en

Peró el núcleo activo de ellos es

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Barcelona.—Ha llegado a Ma-

Córdoba.—La Secretaria particu-

Sevilla.—El conde de Mafrá

Alicante.—Se ha declarado un

El siniestro fué casual y ha he-

No hay que lamentar desgracias

Jaén.—El coronel de Infantería

Casi todas las Cofradías lucirán

y doctrinas extrañas y hasta a pro-

Ante la realidad presente parece di-

Grandes aplausos subrayaron el

La primera procesión de Sema-

Almería.—El automotor descen-

Entre los heridos figura el niño

Bardossy sale de Munich

El ministro húngaro fué despedi-

Munich.—Esta mañana, a las

En los andenes, una compañía

FRONTON TORMES

Resultado de los partidos jugados ayer

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del

HIELO-FRIO

Compraría maquinaria de hacer

POMADA CEREO

Cura quemaduras, herpes, eccemas,

PRUEBE DIARIAMENTE... Seleccionado café y licores económicamente. ¿Dónde? BAR LOS CLAVELES Pozo Amarillo, 8 - Teléfono 1475 -

EN ESTA HORA NUEVA

SOBRE LA NUEVA INTELECTUALIDAD ESPAÑOLA

Por Angel DOTOR

(Miembro de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes)

Individuos y pueblos encuéntrase tanto más obligados, en esta hora decisivamente redentora que vive el mundo, a desarrollar su tributo a la propia elevación y al proceso integral del concierto humano...

Por mucho que antes se propugnara la necesidad de la reincorporación nacional al desarrollo efectivo de esos postulados de progreso que, convenientemente seguidos, labraron para otros países, con el transcurso del tiempo, su cultura y prosperidad, no pudo apreciarse debidamente la noble intención animadora y hasta profética que alentaban tan meritorias enseñanzas y admoniciones...

El afán reconstructivo español adquiere al presente ritmo que no puede ser menos de satisfactor, entusiástico y esperanzadoramente, a propios y a extraños, según testimonios fehacientes y continuados, posible de superarse cada día, tanto por esa capacidad propia de suelo inexplorado y de bríasas generaciones desengañadas, cuanto dada la reintegración de las esencias inmortales del acervo tradicional que labró otrora nuestra insuperada grandeza...

Todo proclama, en contraste con el pasado, atenderse ahora aquí con idéntico desvelo y análogo sentido emulador lo cultural y lo práctico, la enseñanza y la tarea edificadora y productiva, las exigencias de la ciudad y las necesidades del agro, en integración armoniosa y fecunda que bien pronto ha de dejar sentir sus benéficos efectos...

Ningún aspecto activo de la vida española supera en lo intenso del esfuerzo, en entusiasmo emprendedor y en decididos arrostos, al de la nueva intelectualidad aglutinada bajo el signo de la patria en unificación, que no limita su acucioso interés por elevar el exponente de progreso nacional y fomentar la confraternidad ideológica racial a la cada día más absorbente labor de la cátedra, el laboratorio, la tribuna, la prensa y demás manifestaciones en cierto modo oficiales y públicas, sino que aprovecha también la oportuna particular y privada para rendir su contribución a aquellas determinantes cardinales...

He aquí el caso de una iniciativa cultural que viene a corroborar nuestro aserto. Nos referimos a la fundación de la Sociedad Anónima Española de Traductores y Autores Editoriales S. A. E. T. A., que acaba de iniciar su producción bajo los mejores auspicios, como consecuencia de un programa minuciosamente elaborado, en el que han puesto su talento y medios materiales diez eminentes personalidades constitutivas de su Consejo de Administración, figuras cimeras del profesorado, la investigación, el libro y el foro: Fernández Galiano, Torroja Mirat, Gimeno Gil, González Palencia, Navarro Borrás, Cantera Burgos, Sanz Ibáñez, Albareda Herrera y Vilas López...

Este plantel de catedráticos, académicos, ingenieros y abogados ha comprendido la necesidad de que se advierta del incremento y superación renovadora del proceso creador bibliográfico en su índole superior...

biográfico en su índole superior namente didáctica, y a contribuir a ellos, hanse consagrado, no solo aportando las producciones propias, sino estimulando la intención creadora de otros ilustres publicistas y, finalmente, con su cuidado de imprimir, al libro tanto ese sello característico que exteriormente ofrece ya al ser producido por entidad de reconocida solvencia, cuanto de procurar que irradie, debidamente difundido, al área toda del habla y de la cultura comunes. Sin vano prurito ostentoso ni vacua publicidad, sino silenciosamente, como cuadra a toda empresa noble en su esencia, que fía, ante todo, en los hechos y persigue fines elevados—espirituales y patrióticos—ante los que el interés material queda subordinado...

Sin renunciar a ocuparnos más adelante de esa labor en preparación, amplia y selecta, en la que actualmente se concentra la actividad de esos sus elementos dirigentes y numerosos colaboradores, queremos señalar aquí, muy concisamente, siete publicaciones, recién editadas por S. A. E. T. A., que son suficientes para dar acabada idea de cuanto venimos afirmando. Descuellan entre ellas la "Flora Anatómica de España", por el eminente fitólogo don Arturo Caballero, catedrático de Botánica en la Universidad Central y Director del Jardín Botánico de Madrid, libro con el que culmina toda una vida consagrada a especialización tan difícil, que sólo tiene precedente en la que realizara el inolvidable Lázaro e Ibaiza, y las "Instituciones Jurídicas en

Dr. Serafin de Dios
MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 8
CLAVEL, 5 Teléfono 1967
(R. E. I.)

Hotel Italia
TODO CONFORT
Director y propietario, ELOY GU-TIERREZ, Avenida José Antonio, número 30 (entrada por Giménez de Quesada, 2), MADRID
(R. E. I.)

GUIA MEDICA

Table with columns: NOMBRES, Domicilio, Telf., Horas consulta. Lists various medical specialists and their contact information.

la Iglesia Católica", por el ilustre juriconsultor don Manuel Giménez Fernández, catedrático en la Universidad de Sevilla, como tomo primero, único hasta ahora aparecido, trata de Preliminares, Derecho Público Eclesiástico y Nomología Canónica. Las otras son: "Antología de la Literatura Española", obra ya célebre, de los catedráticos Hurtado y González Palencia, segunda edición, corregida y aumentada; "Ciencia y técnica", colección de interesantísimos ensayos del profesor don Emilio Jimeno; "La España del Siglo de Oro", emocionada historia del Imperio español, por don Angel González Palencia, el ilustre académico ya nombrado; "Defensa de la cultura", por el profesor don J. Domínguez Berrusta, y "Lo fictivo y lo aníctivo en el pensamiento de San Ignacio de Loyola", por el también profesor don Francisco Maldonado.

Vida Religiosa

JUVENTUD CATOLICA DE SAN PABLO

Hoy, domingo, a las diez en punto, tendrá lugar la santa misa reglamentaria de la Juventud C. S. P., en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad.

A continuación de la santa misa, y en el centro de la Asociación, tendrá lugar el "ciclo de estudios", organizado por nuestro consiliario, con el fin de instruir y formar el espíritu de nuestra Juventud, rogándose la puntual asistencia de todos los asociados, así como de todos aquellos jóvenes de la parroquia de San Pablo que deseen incluirse en nuestra Asociación. — Juan Herrera R., vocal de Prensa.

CAPILLA PP. JESUITAS (Prosperidad)

Con extraordinaria concurrencia y solemnidad se ha celebrado la novena en honor de San José. Tuvo las pláticas y el sermón, en la misa solemne del día de la fiesta, el reverendo padre Alonso, S. J., que con ferviente palabra mantuvo la atención del auditorio.

El día de San José en todas las misas fueron muchísimos los fieles que se acercaron a la sagrada mesa, y concurrencias fueron también la misa solemne y la función de la tarde. Dió especial realce a toda la fiesta el coro de voces mixtas, formado por los típos de la de la Cruzada Eucamística y las voces graves de la Schola del Colegio-Noviciado de San Estanislao.

El lunes, 24, comenzarán en esta capilla los ejercicios para hombres, a las ocho de la tarde. Hombres de la Prosperidad y Las Delicias, acudid a los santos ejercicios y os preparéis para el cumplimiento pascual.

Doctor ANTONIO GARCIA SANCHEZ

RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4 Teléfono 117
(R. E. I.)

PENSADORES ESPAÑOLES

IV

Vázquez de Mella y su visión política

Por Carlos DIAZ BRAVO

En la exaltación de los auténticos valores del pensamiento español, como pensador, como político y como profeta de los altos destinos de la Patria, merece un lugar destacado el que fué insigne tribuno tradicionalista don Juan Vázquez de Mella. Verbo ardiente y caluroso el suyo, capaz de arrastrar en pos de sí a todo un pueblo en defensa de los más altos y nobles postulados que el hombre puede defender en la tierra. Mella supo imprimir a su oratoria un sentido de extraordinaria visión profética en medio de la hojarasca liberal que le rodeaba.

En los tiempos liberales en que declinaba el siglo pasado, en cuyo ambiente se desenvuelve la Regencia: la doña María Cristina y empezara, años más tarde, su reinado Alfonso XIII, la figura de Vázquez de Mella, con admirable sentido político y perfecto conocedor del estilo del pueblo español, confirmado por la Historia, es la máxima expresión del patriotismo frente a la orgía democrático-parlamentaria imperante. En él se da la circunstancia que después se dará también en José Calvo Sotelo: enemigo de la democracia y del parlamento, es un magnífico parlamentario que utiliza su escaño del Congreso para gritar el verdadero latido histórico y tradicional de España, que está en frente del sistema representativo basado en el sufragio universal. Para Mella el liberalismo es un corrosivo que trata de extirpar la íntima esencia española, manifestada plenamente en todos los tiempos, a través de las instituciones seculares desde la familia cristiana hasta el Estado católico cristalizado bajo el cetro de los Reyes Católicos, que supieron realizar la unidad religiosa y política de España para extender más tarde sus dominios allende los mares, creando la Hispanidad. Vázquez de Mella es católico y tradicionalista, ama el pasado glorioso de España y quiere desterrar las doctrinas exóticas importadas de fuera, para reanudar de nuevo nuestra corriente histórica, sin mixtificaciones ni plagios.

"Haced—dice un día—de cada hogar una escuela de patriotismo". Porque sabe que la familia es el órgano base de la vida nacional y que del hogar cristiano han de salir, como antaño, almas impetuosas capaces de llevar a cabo las más grandes empresas religiosas, políticas y guerreras, haciendo realidad la vocación de España por un destino providencial que Dios la señaló y que, como diría Menéndez y Pelayo, la hizo ser "cuna de San Ignacio, luz de Trento, martillo de herejes y espada de Roma", y que más tarde Ramón de Maestre interpretaría como una necesidad de la vuelta de España a sus cauces históricos "fuera de los cuales todo es extravío".

Visión profética la de Mella por que, viviendo una de las épocas más característicamente liberales, presenció el fracaso del sistema y anunció el resurgimiento del pueblo español con su estilo y sus esencias nacionales, afirmando que quizás fuese necesario ir a buscar ese resurgimiento "en las cetácumbas o en el circo", con lo que adivinaba las persecuciones y los peligros que habría de sufrir España hasta conseguir demoler las ideas disolventes y extranjerizantes, para imponerse de nuevo con su estilo propio y peculiar.

No es extraño, pues, que los representantes de aquellas ideas exóticas hayan mantenido en el más lamentable olvido a Vázquez de Mella, como lo estuvieron Menéndez y Pelayo, y Donoso y Balnes, figuras excelentes del pensamiento español y lumbreras de nuestra intelectualidad en los últimos dos siglos, ya que el procedimiento para descatalogar y desnacionalizar a España era el olvido absoluto de las creencias y tradiciones que llenan las páginas de nuestra Historia y de las que fueron defensores insignes nuestros más grandes filósofos y pensadores, los cuales, en sus libros y discursos, sembraron la semilla que ha hecho posible la vuelta de España a sus cauces antiguos de religiosidad y de grandeza.

La oratoria de Mella, imbuida de un contenido político extraordinario, alcanza vuelos magistrales, no ya cuando trata de los áridos problemas de la administración y la organización estatal, sino, sobre todo, al abordar las magnas cuestiones que afectan a la Patria como pueblo elegido por Dios para ser instrumento de evangelización, en lo religioso y espiritual y de orden en lo material y político.

Para restaurar el principio de autoridad Mella no duda ante el empleo de la fuerza, cuando los caminos de la legalidad son obstruidos por los

enemigos de la justicia, y si, convencido de ello, aconseja la violencia con miras patrióticas, es porque no ignora que las soluciones heroicas son las únicas que retuelven las situaciones críticas. De aquí sus frases: "Cuando no se puede gobernar desde el Estado con el deber se gobierna desde fuera, desde la sociedad, con el derecho. ¿Y cuándo no se puede gobernar con el derecho solo, porque el Poder no lo reconoce? Se apela a la fuerza para mantener el derecho y para imponerlo".

Frente al sistema parlamentario basado en el sufragio universal, Vázquez de Mella se muestra partidario del régimen representativo por clases, en el que participen todos los órganos sociales, como son la familia, el municipio, la universidad, los gremios, etcétera, variedad de instituciones que requiere, según Mella, un orden y una dirección, naciendo así la soberanía política del Estado como complemento de aquella soberanía social antítesis de la soberanía popular caracterizada por el predominio de la masa, que es la soberanía del número, pero no de los más cultos y preparados, sino de los más inoperos e incultos; porque—palabras de Vázquez de Mella—"la mayoría de la mayoría lo es".

Este pensamiento político de Mella es, por consiguiente, absolutamente opuesto al régimen liberal-democrático nacido de la soberanía de las masas y que utiliza como instrumento los partidos políticos que dirigen el mecanismo parlamentario. Significativamente, una predicción política del régimen autoritario y corporativo que modestamente ha arraigado en los pueblos civilizados y deteriorado el caduco, por inservible y fracasado, sistema fundado en la ignorancia e inorganización de las masas creídas en su mayoría de edad.

Madrid, marzo, 1941.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Próximo a finalizar el mes de marzo con el que termina el período voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes y trimestre, se recuerda a los contribuyentes que para hacer efectivos tales recibos, estarán los recaudadores en la Casa Consistorial, piso principal, durante los días 24 al 29, de cinco a siete de la tarde.

Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes.

Salamanca 20 de marzo de 1941.— El alcalde, Carlos Cuervo.

MARMOLISTA ESTEBAN SANCHEZ

Portadas - Escaleras - Pilas y Fragaderas. Mesas - Veladores y Mostradores. - Trabajos para el Cementerio
Talleres: Bordadores, 15. Teléfono 1217
AVIL

Correos

III OPOSICION GIGANTE!!!

DOS MIL plazas de Auxiliares, con 4.000 pesetas, para jóvenes de ambos sexos. Instancias hasta 1.º de mayo. Preparación a cargo de don Marceliano Martín y don Mederico Gómez Málaga. Única Academia que lleva quince años dedicada exclusivamente a esta difícil preparación, con relevantes éxitos. Se facilitan textos. Informes de seis a diez. Colegio del AVE MARIA, Plaza de San Juan de Sahagún.

Militares y Paisanos

Por un sólo mes, a título de gran propaganda, admito géneros para hechuras de uniformes y trajes. Precios de reclamo. Confección garantizada.

Dispongo de forros y demás efectos. Servicio rápido.

¡Sólo hasta el 20 de abril!

Sastriera Militar y Paisano A. SANTOS Archena, 7. Teléfono 1770. Salamanca

MOLINOS

Para PIENSOS Y HARINAS A MANO Y A MOTOR
Precios reducidos
NESTOR JEITE
San Oprepio, 18. MADRID

La exposición de Prensa a' emana

Albricias de la palabra impresa germano-española

Por JAVIER T. ALCAZAR

No lo habíamos dudado jamás. El pensamiento expuesto por nuestro ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, al inaugurar la magnífica Exposición de la Prensa alemana...

lo realiza en gran parte la Prensa al ofrecerse la actual coyuntura histórica. La Prensa es, pues, servicio nacional cuyo lema sería también el mismo que leemos estampado en el frontispicio de nuestros cuarteles: "Todo por la Patria".

Nunca, en verdad, asumió la Prensa una más alta misión que en nuestro tiempo, y jamás hubo de ofrecérsele nota más elevada. Este objetivo y finalidad, desde el punto de vista exterior, presenta íntimo contacto en la comunidad de intereses hispano-germánicos...

(Agencia Internacional Arco Spes.)

Junta Provincial de Protección a los huérfanos del Magisterio nacional

Importante

La pensión de orfandad del mes de marzo, cuyo pago se había anunciado para el día 25 del actual, se efectuará en las mismas condiciones desde el día 31 del presente mes.

Juventud masculina de Acción Católica

Parroquia de San Martín

Se recuerda a todos los jóvenes de este centro que hoy, domingo, a las doce y media, tendrá lugar el Circulo de Estudios.

Hará uso de la palabra nuestro celosísimo párroco, versando sobre el "Santo Evangelio."

A continuación, nuestro presidente, don José Moreno, disertará sobre el tema "Necesidad de la Religión."

Vida económica internacional

PROBLEMAS ESPECIALES DE LA FERIA DE VIENA

Por Juan de ROCA

Cuando la feria de Viena abre sus puertas una semana después de la de Leipzig, esta sucesión que se repite todos los años, invita a establecer nuevos parangones. El que demuestra cada vez con nuevos éxitos la necesidad y el rendimiento de la Feria de Viena...

Esta tendencia hacia los Balcanes fué particularmente manifiesta al dedicar preferente atención al ramo especial de la técnica y de la agricultura. La economía rural de la Marca del Este se encuentra en una situación parecida a la de los países agrarios del Sureste...

tiene su significación por la forma concreta de sus exposiciones. Mientras que en Leipzig la vida se desarrolla casi exclusivamente en las salas de la Exposición, la Exposición de Viena presenta, en primer lugar, máquinas agrícolas. El problema que Viena tiene que resolver debe ser apreciado en su justo valor. El presupuesto de gastos invertido en la agricultura que asciende a miles de millones...

Con todo esto, la Feria de Viena se ha abstenido de presentar las máquinas agrícolas de mayor tamaño, limitando su misión a exponer solo enses y máquinas, como las que se necesitan para explotaciones pequeñas y medianas de la Marca del Este, y en los países balcánicos. En este orden se exhiben todos los medios auxiliares, técnicos empleados en las granjas y viñedos. El centro lo ocupa el tractor con sus múltiples aplicaciones para el labriego...

Por primera vez se presenta la quinica al servicio de la agricultura. Dada la gran importancia que para los países del Sudeste reviste también la electrificación, no sorprenderá a nadie el que se expongan también aparatos y máquinas eléctricas para uso en las granjas. En todos los terrenos aparecen los productores de Alemania en pacífica competencia con los empresarios de la Marca del Este.

(Agencia Internacional ARCO SPES.)

2.572 PLAZAS A OPOSICION

100 plazas para Intervención Militar. Instancias hasta el 20 de marzo y del 1 a 31 de julio.—196 para Notarías, Instancias, hasta el 18 de abril. Exámenes, en mayo.—2.000 para Auxiliares de Comercio, con 4.000 pesetas. Se admiten señoritas. Instancias, hasta el 1 de mayo.—Número ilimitado de plazas para Radiotelegrafistas. Instancias del 1 al 31 de agosto.—116 de Auxiliares de Contabilidad de Hacienda, con 4.000 pesetas. Instancias del 2 al 30 de abril. Se admiten señoritas.—45 de Auxiliares de la Dirección de Comercio, con 4.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de marzo. Se admiten señoritas.—35 de Auxiliares Facultativos de Montes, con 6.000 pesetas. Instancias, hasta el 1 de mayo.—60 de Ingenieros Aeronáuticos. Instancias, hasta el 1 de mayo.—60 de Liquidadores de Utilidades. Instancias hasta el 30 de abril. Para programas, "Contestaciones" y presentación de instancias, etc., etc., dirijanse al

INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciados, 23 y 6, y Puerta del Sol, 12, Madrid REGALAMOS PROSPECTOS. UNICO CENTRO QUE HA OBTENIDO EL NUMERO 1 EN MAS DE 70 OPOSICIONES Y MILES DE PLAZAS PARA SUS ALUMNOS.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Avisos a la Sección Femenina

Las camaradas que a continuación se citan se presentarán en esta Jefatura provincial de la Sección Femenina (Zamora, número 25) para un asunto de interés. La falta de asistencia no justificada será sancionada.

Francisca Rodrigo Larruscain, María Angeles Turrión, Elvira García Ordoño, Argela Cornejo, Pilar Santos López, Pila, González Martín, Gloria Herreró, María G. Bellido, Amalia Rodríguez López, Andrea Hernández Alcántara, Eugenia Sánchez.

Al mismo tiempo, las camaradas que fueron a Peñaranda con motivo de la catástrofe ocurrida en el año 1959, se pasarán también por esta Delegación con motivo de rellenar la declaración jurada para poder usar la "Y" de plata que les ha sido concedida.

Todas las camaradas que deseen formar en el equipo de balón-cesio, para tomar parte en el segundo campeonato, se presentarán en esta Jefatura provincial de la Sección Femenina (Zamora, número 25), los días del 24 al 27 inclusive, horas de once a una de la mañana.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

LOS GUANTES DE LOS DOCTORES DE SALAMANCA

En sus tiempos más brillantes, la organización de la Universidad de Salamanca tenía una forma democrática admirablemente interpretada. Dividíase el poder entre el rector, el maestro escuela y los escolares. Estos se dividían, a su vez, en secciones, según las provincias o reinos a que pertenecían, y gozaban de la atribución de nombrar sus maestros, ejerciendo la censura en las oposiciones y erigiendo por mayoría de votos entre ellos el catedrático. A fines del siglo XVII, o sea por los años 1677, parece que en las nuevas constituciones aprobadas por el rey y por el Papa se les quitó a los estudiantes esta prerrogativa, porque se había observado que los sobornaban con grandes comilonas, que llegaron a tomar el nombre de "chupandinas", cuya palabra traía su origen de un cocinero del convento de San Esteban, a quien apodaban "Chupandín". Además de estos convites, se les hacía a los escolares otros obsequios, especialmente cuando el candidato más probable era algún colegial mayor, y entonces se les regalaban "guantes" y "gorras" para estar en cátedra; porque hasta principios del siglo pasado, fué costumbre en aquella Universidad el estar en las escuelas, así los discípulos como los maestros, con la cabeza cubierta.

De esta práctica se ve todavía una muestra en los retratos de Melchor Cano y El Brocense, que están pintados al fresco en el interior de las puertas de aquel Archivo en el acto de explicar; y de aquí proviene que en los grados de doctor y en otras solemnidades de esta célebre Universidad se repartía como propina a cada doctor una libra de dulces, tres reales y un par de guantes, así como en el Jueves Santo se les daba una vara de pino de dos varas de largo, con la cual salían a recibir la procesión a la puerta de escuelas mayores, y cuya costumbre duró hasta que en 1855 las varas fueron sustituidas por velas de cera.

El cardenal de Aragón don Pedro de Luna, que después fué el Papa Benedicto XIII, visitó esta Universidad, concediéndole diferentes gracias y privilegios cuando más tarde fué el Papa, y entre ellos que pudiesen los doctores cubrirse en la Iglesia cuando estuviesen en Corporación. Felipe III y su esposa doña Margarita de

Austria, que visitaron a Salamanca en el año 1600 estando la Corte en Valladolid, también concedieron al rector y los doctores de la célebre Universidad igual distinción de cubrirse ante los monarcas al presenciar el acto solemne de un grado mayor, en el que disertó el carmelita Fray Pedro Cornejo. Desde aquella época estuvieron en posesión de tal privilegio las referidas clases, el cual confirmó la reina doña Isabel II en la villa de Villacastín cuando hizo su viaje a Asturias en el año 1859, y se le presentó en dicho punto una Comisión de la Universidad de Salamanca, por ser el primer pueblo de aquel distrito universitario, siendo rector a la sazón don Tomás Belestá y Cambeses, pues cuando estuvo en su presencia Su Majestad la Reina lo mandó cubrir, sabedora de esta antigua y honrosa prerrogativa de los doctores salmantinos.

ESPECTACULOS

LICEO "Las mil y una noches"

El espíritu inquieto y organizador de Rambal ha montado seguramente una de las obras más fastuosas de cuantas le hemos conocido y de mayores atractivos, para obtener el más completo éxito. Las bellas narraciones árabes que todos conocemos desde niños, "Las mil y una noches", han servido de jema a Rambal y Fausto H. Casajuna, para hacer demostración plena de lo que puede realizarse en un escenario, utilizando decorados, vestuarios, juegos de luces y demás efectos, que tienen un único animador en Enrique Rambal.

Veintinueve estampas constituyen las escenificaciones hechas de los más populares cuentos árabes, incluyendo el de Scherezada, la hija del Gran Visir que por amor quiso sacrificarse y salvó a todas sus hermanas de la muerte. Cuando nosotros pudiéramos dejar consignado sobre la rica e insuperable presentación de las estampas de "Las mil y una noches", sería un pálido reflejo. Baste decir que cada escena, cada cuadro, es un verdadero derroche de buen gusto y de suntuosidad. Las huestes que dirige Enrique Rambal interpretaron con singular acierto la bella fantasía oriental, destacando la labor del propio director, en unión de Carmen Sánchez, admirable en todo momento, Enriqueña y Enrique Rambal, dignos sucesores del arte de

su padre y, en fin, todos cuantos intervinieron.

Una lindas ilustraciones musicales de Federico Corto, contribuyen al mayor éxito de la obra estrenada anoche.

CARTELERA PARA HOY

LICEO.—A las cuatro, a las siete y a las diez y cuarto, "Las mil y una noches, por la compañía de Rambal."

COLISEUM.—A las cuatro y media, "El vengador misterioso". A las cuatro, a las siete y a las diez, "La reina mora".

TARAMONA.—A las once y media, "Renegados del Oeste". A las cuatro, a las siete y a las diez, "Mentiroso-lla", por Diana Durbin.

FRONTON TORMES.—A las cinco y media y diez y cuarto, partidos y quinielas por señoritas.

FUTBOL.—A las cuatro de la tarde, media y diez y cuarto, partidos y quinielas. U. D. Salamanca-Valladolid.



Holandesas. Lunes, día 24, llega Maximino de la Sota, con un vagón de novillas paridas y preñadas, de las montañas de San-amder. Para tratar, con su dueño, Paseo de San Vicente, 49.

Dr. V. Santos Mirat GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Ondas Ultra-Cortas.—Consulta a las 12 Espos y Mina, 4 Tel. 1687 (R. E. I.)

Dr. Tomás de Juan Profesor de Garganta, Nariz y Oídos de la FACULTAD DE MEDICINA Consulta: 12 a 2.—Plaza de España, 1 (R. E. I.)

DR. ANTONIO SANCHEZ MEDICINA INTERNA Especialista de pulmón y corazón RAYOS X Consulta: 11 a 2.—Prior, 15 1.º (R. E. I.)

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA. En su propio casa aprovechando un libro libre. Haga usted un libro de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien remunerado. Inscríbase en nuestro curso y se enviará material y gastos gratis. PARA FOLIOS ESTAMPADOS Y ESTAMPAS A ACADÉMICA CCC de CONTABILIDAD. Plaza del Comercio 8 SAN SEBASTIAN

DR. BERNALT CIRUGIA DEL TRABAJO TRAUMATOLOGIA-HUESOS Mecanoterapia y Cámara de Biez Varillas, 18.—Teléfono 1090 (R. E. I.)

Dr. V. López Jiménez MATRIZ Y PARTOS CONSULTA: A LAS DOCE Plaza del Corriño, 18 Tel. 2016

Ganaderos! Con forrajes ensilados alimentáis doble número de reses y más gordas. Pedid catálogo de los SILOS a «LUMUGA» Apartado 56. - SANTANDER

BARACHOL Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

Las obras de terminación del grupo escolar central

Para el próximo curso mil niños serán alumnos del mismo

La Alcaldía, en cumplimiento de los acuerdos consistoriales, prosigue sus gestiones para la pronta terminación de las obras del Grupo escolar central "Francisco de Vitoria", el magnífico edificio de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento de Salamanca, por donación del Estado en el año 1934.

En dicho edificio van a instalarse doce grados escolares; cinco para cada sexo y dos para párvulos, con un total de matrícula de 720 niños. El grupo, según el proyecto original, será uno de los mejores edificios escolares de España, por contar con biblioteca, gimnasio, una magnífica Cantina escolar, cuarto de duchas y otras dependencias de las recomendadas por la moderna ciencia educativa.

Si se tiene en cuenta que hay todavía alrededor de dos mil niños en Salamanca sin recibir instrucción, a pesar de los seis mil quinientos que reciben enseñanza en colegios particulares y de los tres mil quinientos que asisten a las escuelas nacionales, se comprenderá la necesidad urgente de conseguir la terminación y el pronto funcionamiento de dicho Grupo central, construido especialmente para tal finalidad, y que no puede ser destinado a ninguna otra, por exigirle así los altos intereses de la cultura popular.

Al presente trabajan en el edificio los obreros necesarios para terminarlo en el próximo verano. Esto hará que el próximo curso escolar, el problema de los niños sin escuela quede mitigado en par-

te considerable, ya que incluso ante las necesidades de la realidad y las posibilidades del inmueble el número de alumnos puede ser aumentado a mil. De esta forma los esfuerzos del Ayuntamiento lograrán verse recompensados, pues no hay que olvidar que la expropiación de las casas para el solar del Grupo le costó más de seiscientos mil pesetas y que por decisión del actual Concejo se ha firmado un convenio con el contratista garantizando el pago a éste de las ciento cincuenta mil pesetas que importan las obras que faltan para ver concluido el magnífico edificio.

Por otra parte, en breve se anunciará el concurso para la adquisición del material escolar. El propósito de la Alcaldía y del Ayuntamiento consiste en que a primeros de curso funcionen todos los grados con su millar de niños de ambos sexos. Es de esperar que hasta entonces no surjan dificultades de ninguna índole de esas que suponen una grave responsabilidad en vista del problema de la Cultura popular en Salamanca.

Se publica lo anterior para conocimiento del vecindario, al que debe constar que el actual Ayuntamiento, que ha abierto hace meses otras escuelas, hará cuanto esté en su mano para que en el plazo marcado funcione el Grupo escolar central "Francisco de Vitoria", en el edificio donado por el Estado, y que es de la exclusiva propiedad del pueblo de Salamanca.

Testimonio de gratitud de la "Casa Charra,"

Volvimos a Madrid, con satisfacción inmensa, con alegría infinita, con emoción honda, después de las felices horas pasadas en Salamanca, en esa Salamanca nuestra, que ahora hemos encontrado, cordial, acogedora, fraterna, que se ha desvivido por obsequiarnos y atendernos; que nos ha puesto de manifiesto su cariño sincero, su amor de hermanos, elevando nuestro espíritu y dejando en nuestra alma la impresión imborrable de la dicha y felicidad más profundas...

Quisimos hacer inmediatamente partícipes de esta alegría que nos rebosaba a nuestros paisanos, que nos esperaban impacientes, y a la Casa Charra vinimos apresuradamente apenas llegados, a exteriorizar ante ellos nuestro júbilo, a describirles la acogida cariñosa que Salamanca entera nos había dispensado, el calor de madre que en el regazo de esta bendita tierra charra habíamos hallado, y estos buenos salmantinos que aquí residen quedaron contagiados con nuestra emoción, no encontraron comentario más elocuente que dar un vibrante "¡Viva Salamanca!" lleno de fervor, de entusiasmo, de exaltación máxima...

Gracias, queridos paisanos; gracias a todos: a las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que haciendo un alto en las imperiosas obligaciones y deberes de sus elevados cargos, se unieron al pueblo salmantino para enaltecer con su presencia los actos celebrados en nuestro honor; a las Corporaciones provincial y municipal, por sus solemnes recepciones brillantísimas y la fraternidad con que nos recibieron y acompañaron constantemente, acogiendo con entusiasmo nuestras iniciativas y proyectos y ofreciéndonos su apoyo y colaboración eficaz para desarrollarlos, merced al que podemos ya anun-

ciar el traslado de nuestra Exposición de pintura, escultura, fotografía y dibujo, para someterla a vuestra admiración y juicio; a las entidades locales, como el Conservatorio Regional de Música y sus dignos profesores; a la Escuela de San Eloy y sus consiliarios; a la Unión Deportiva Salamanca, cuya Junta directiva en pleno ha estado siempre a nuestra completa disposición; a Radio Salamanca, siempre amable y acogedora; a la Prensa local, que nos dedicó sentidísimas saluciones y difundió extensamente, en reseñas cordialísimas, sacrificando informaciones de actualidad, los actos dedicados a la Casa Charra, poniendo sus columnas a nuestro incondicional servicio.

Tened la seguridad, salmantinos todos, que esta gratitud de la Casa Charra no es cortesía obligada al retorno de una agradable visita; es la expresión sincera del sentimiento emocionado de cuantos aquí en Madrid vivimos, que vemos ya, ¡por fin!, a Salamanca unida fraternalmente con nosotros, teniendo la seguridad de que todos cumplirán su promesa de que al venir a Madrid, en las notas de sus quehaceres ineludibles, figurará en primer término una visita a la Casa Charra, donde os esperamos con los brazos abiertos, para daros con el alma entera el abrazo de verdaderos hermanos.

¡Viva Salamanca!
Madrid, 21 de marzo de 1941.—
Por la Casa Charra, Manuel Rey-mundo.

Dr. Rivera
Especialista de Aparato Digestivo
Medicina y Cirugía de ESTOMAGO,
INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
Corrales de Menroy, 5 Tel. 2084

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Como ampliación a la nota de esta Secretaría de Orden Público, publicada en la Prensa local del día 16 del actual, se hace constar que a AMABLE SANDOVAL MARTIN vecino de esta capital, le ha sido impuesto un mes de arresto por insultar y adoptar una actitud grosera para un Delegado de Grupo de la Falange local de Salamanca, que prestaba servicio de vigilancia con motivo de la cuestación de Auxilio Social, verificada el día 9 de los corrientes.

Salamanca, 22 de marzo de 1941.—El Gobernador civil, Gabriel Arias-Salgado y de Cubas.

Jefatura provincial de Sanidad

Circular

Una de las disposiciones más importantes del Nuevo Estado, es la Ley para la Protección de la Natalidad contra el Aborto y la propaganda anticoncepcionista, de fecha 24 de enero último ("Boletín Oficial del Estado" de 2 de febrero próximo pasado), en cuya disposición se señala el importante papel que en ella tienen los médicos, farmacéuticos, practicantes y matronas.

El aborto era, en la práctica, un crimen patrocinado por el Estado durante la Monarquía. La República lo elevó a una práctica corriente. El Nuevo Estado al perseguir tan horrendo crimen—más común de lo debido en nuestra sociedad, corrompida por la propaganda pública y privada de procedencia francesa—castiga, con severas sanciones, de las que, al parecer, no se han dado cuenta ni médicos ni comadronas, por lo cual pongo en conocimiento de médicos, farmacéuticos y sus auxiliares, la conveniencia de que lean dicha disposición.

Es necesario, bajo pena de sanción, si no lo hacen que todo médico, practicante y comadrona, que asista a un aborto, lo comunique a esta Jefatura en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, y lo mismo comunicarán aquellos casos que, sin asistirlos, tengan conocimiento de ellos.

De no hacerlo, además de la sanción que les impondré, daré cuenta del hecho a la autoridad judicial.

En virtud de lo dispuesto en repetida disposición, quedan clausurados todos los establecimientos o pensiones dedicados a hospedajes de embarazadas o a la asistencia o tratamiento de las mismas y los Consultorios toxicológicos y ginecológicos y aquéllos que deseen seguir funcionando, han de hacerlo con el debido permiso de la Autoridad Sanitaria competente.

La inobservancia de este precepto será sancionada, según dispone el artículo 15 de la ya repetida disposición.

Salamanca, 22 de marzo de 1941
El Jefe provincial de Sanidad,
Joaquín de Prada.

Suscripción socorro a Santander

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

	Pesetas.
Suma anterior.....	22.226,75
"La Providencia", Sociedad Mutua de Accidentes de Trabajo	500
Grupo Escolar "Luis Vives" (Depósito de Aguas), maestro, cursillistas y niños...	45,60
Don Francisco Cañada Hernández	10
Doña Carolina Hernández de la Iglesia.....	5
Doña Manuela Hernández de la Iglesia.....	5
Total.....	22.792,35

Salamanca, 22 de marzo de 1941.

Comisaría General de Abastecimientos

y Transportes

Racionamiento a la capital

Durante los días 26 al 29 de los corrientes, ambos inclusive, se efectuará un reparto de artículos al vecindario de esta capital con arreglo a las siguientes instrucciones:

Cantidades
Un octavo de litro de aceite por persona.

100 gramos de alubias.
100 gramos de bacalao.
100 gramos de azúcar.

Precios
Aceite, 3,90 pesetro litro, mas 0,30 por exceso de portes en camión.

Alubias, 2,50 pesetas kilo.
Bacalao, 3,60 pesetas.
Azúcar molida, 2,55 pesetas mas 0,15 por exceso de portes en camión. De terrón, 2,70 pesetas mas, 0,10 pesetas por idem.

Cupones
Se cortará el cupón número 4.

Los señores detallistas pasarán por la Oficina del Sindicato de Alimentación para enterarse de las cantidades que les han sido adjudicadas y almacenes que han de entregarlas.

Presentarán el cupón número 4 el día 31 en la Oficina de esta Delegación, calle del Prado, 4, advirtiéndoles una vez más que en referidas cuartillas no solamente figurarán los artículos sobrantes de este reparto, sino los de anteriores y servicios que se les haya encomendado.

Salamanca, 22 de marzo de 1941
El Gobernador civil.—P. D., el secretario provincial, L. Ustero.

PARA LOS INDUSTRIALES CHACINEROS

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de Madrid, en T. O. P. a esta Delegación comunica que en las declaraciones juradas de existencias de Tocino y Mantequilla que quincenalmente remiten, y al dorso de las mismas, certificará el veterinario del Madero respectivo el número de cerdos sacrificados.

El incumplimiento de esta orden será sancionado.

Salamanca, 21 de marzo de 1941
El Gobernador civil, Gabriel Arias Salgado y de Cubas.

EL ENVASE DE MANTEQUILLA

Por la Comisaría General de

Abastecimientos y Transportes, se autoriza, debido a la falta de hojalata y estaño, poder envasar la mantequilla en envases de loza, cargando en la factura por este concepto dos pesetas en los tarros de 200 gramos, y 3,25, en los de 400, con la obligación de devolver igual cantidad a los clientes por

CASCON RELOJES Y COMPOSTURAS

devolución de dicho envase, haciéndolo constar claramente en las facturas que expidan.

Lo que se hace público para general conocimiento y su más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 22 de marzo de 1941
El Gobernador civil.—P. D. L. Ustero.

AVISO

Aclaración a las normas especiales por las que se ha de regir el comercio interior del Azafrán durante la campaña 1940-41, publicadas por esta Delegación con fecha 14 del actual.

De productores a comerciantes
Los precios que se indicaban deberán entenderse como fijos, y no será permitida otra variación que la de 10,85 pesetas en más o en menos, por KILO, en vez de por libra, que por error se hizo constar en la citada circular.

Salamanca, 18 de marzo de 1941
El Gobernador civil, Gabriel Arias Salgado y de Cubas.

Adoración nocturna

El turno VI, "Santa Teresa de Jesús", celebrará su Vigilia mensual, mañana, lunes, día 24, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por las intenciones de doña Ignacia Curto viuda de Diego.

ARRIBAS
REPARACIONES ELECTRICAS
Avenida General Mola 11.—Tel. 1466
(R. E. I.)

Dr. Prada Garrido

Director del Dispensario Central Antituberculoso
Consulta, a las diez
Avda. General Mola, 11. Tel. 1980



CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Mariano Núñez Alegría

ABOGADO

Director de EL ADELANTO

(De la Razón Social Hijos de Francisco Núñez)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 23 DE MARZO DE 1937

después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, doña María de las Candelas Varadé; hijo, Mariano; hermanos: Encarnación, Antonia, Joaquina y José, y demás familia.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Martín y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), el lunes, 24 de Marzo, serán aplicadas por su eterno descanso.